



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	247366	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION	21-Noviembre-79	

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Bhix 1/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"RULO PARA DISEÑAR DE JUGUETE"

71 SOLICITANTE (S)

D. RAFAEL CALONGE CRAVELL

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Providencia, 60

72 INVENTOR (ES)

el solicitante

73 TITULAR (ES)

el solicitante

74 REPRESENTANTE

D. ARTURO CANELA BRESKO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un rulo para diseñar de juguete.

5. En la actualidad existen ya imprentillas, formados por un sello que se humedece en un tampón entintador. Sin embargo estos tampones están constituídos cada uno de ellos por un solo diseño.

10. Para que los niños tengan un mayor aliciente, se ha ideado el que la superficie plana del tampón sea de forma de rulo. Esta solución práctica es muy conveniente, por cuanto los niños tienen una mayor cantidad de dibujos, ya que la superficie grabada a entintar resultante del desarrollo del rulo es mayor que la normal de un sello tampón y por tanto existen mayores posibilidades para el juego del niño. Esta solución presenta el inconveniente, por otra parte, de que la organización constructiva de los rulos actuales son complicados y costosos.

15. Con el objeto del presente Modelo de Utilidad se consigue un rulo de funcionamiento perfecto y no obstante el precio de coste es reducido en relación con los rulos actualmente conocidos.

20. Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo rulo, acompañándose de una hoja de dibujos en la que: En la figura 1 se representa el nuevo rulo en depiece y en línea y la banda anular esponjosa cortada en sección, para una mejor interpretación y en la figura 2, el propio rulo de la figura anterior, visto de lado, en sección y con todos sus elementos ensam-

blados.

Consiste la invención en que el tambor (1) portador de la banda elástica, porosa (2), con los grabados en alto y/o bajo relieve (3) que se imprimen en el papel al hacer rodar con ligera presión el tambor sobre aquél para que la tinta, de las del tipo que se diluye en agua contenida en la masa porosa de la llanta del rulo, entinte los motivos del grabado para su ulterior impresión, está constituido por dos piezas determinadas por dos discos iguales (4 y 5) enfrentados y separados entre sí por medio de un tubo (1) intercalado cuyas bocas extremas se enchufan, a presión, en el escalón anular concéntrico (6) que sobresale de la cara interna de cada disco (4 y 5), quedando así una vez enchufado uno y otro disco a los extremos del tubo intercalado (1), en forma de un carrete entre cuales discos y apoyándose sobre el tubo (1) se coloca la banda anular portadora (2) de los grabados (3), teniendo además los discos (4 y 5) otro saliente anular concéntrico (7), en su cara externa, para que estos actúen de buje al enchufarse en un cilindro (8) cortado a lo largo del mismo de forma que el rulo (1) entra, a presión, en dicho cilindro cortado (8), pudiendo rodar libremente en el interior del mismo, en virtud de que las bases (9) del cilindro cortado (8) presentan un reborde en voladizo (10), acodado, que actúa de uña anular de retención del rulo (1) que se apoya en el saliente anular externo (7) del carrete (1) cual cilindro cortado (8) presenta el mango oportuno de asido (11) y la tapa (12) del sector sobresaliente al ex-

terior del rulo (1) y que emerge por la parte cortada del cilindro de alojamiento (8), siendo esta tapa (12) semi-cilíndrica la que abarca el sector saliente y la boca del cilindro cortado (8), cubriéndolo y quedando retenida a presión por enchufado.

5.-

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10.-

- 1^a.- RULO PARA DISEÑAR, DE JUGUETE, caracterizado por el hecho de que el tambor portador de la banda elástica, porosa, con los grabados en alto y/o bajo relieve que se imprimen en el papel al hacer rodar con ligera presión el tambor sobre aquél para que la tinta, de las del tipo que se diluye en agua contenida en la masa porosa de la llanta del rulo, entinte los motivos del grabado para su ulterior impresión, está constituido por dos piezas determinadas por dos discos iguales enfrentados y separados entre sí por medio de un tubo intercalado cuyas bocas extremas se enchufan a presión, en el escalón anular concéntrico que sobresale de la cara interna de cada disco, quedando así una vez enchufado uno y otro disco a los extremos del tubo intercalado en forma de un carrete entre cuales discos y apoyándose sobre el tubo se coloca la banda anular portadora de los grabados teniendo además los discos otro saliente anular concéntrico, en su cara externa, para que éstos actúen de buje al enchufarse en un cilindro cortado a lo largo del mismo de forma que el rulo entra, a presión, en dicho cilindro cortado, pudiendo rodar libremente en el interior del mismo, en virtud de que las bases del cilindro cortado presentan un reborde en voladizo, acodado, que actúa de uña anular de retención del rulo que se apoya en el saliente anular externo del carrete cual cilindro cortado presenta el mango oportuno de asido y la tapa del sector sobresaliente al exterior del rulo y que emerge por la parte cortada del cilindro de alojamiento, siendo esta tapa semicilíndrica la que abarca el
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-

sector saliente y la boca del cilindro cortado, cubriéndolos y quedando retenida a presión por enchufado.

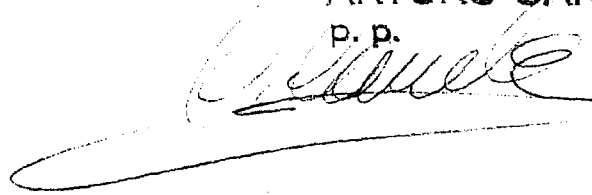
2ª.- RULO PARA DISEÑAR, DE JUGUETE.

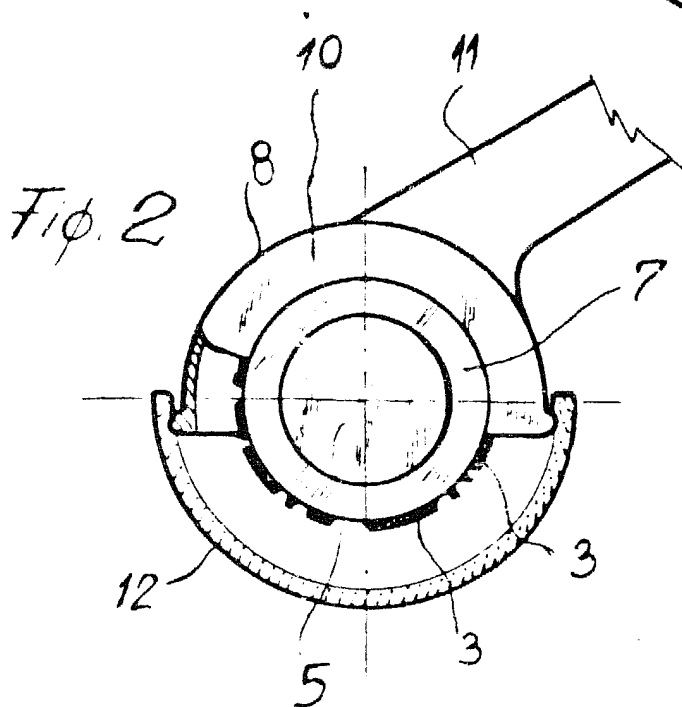
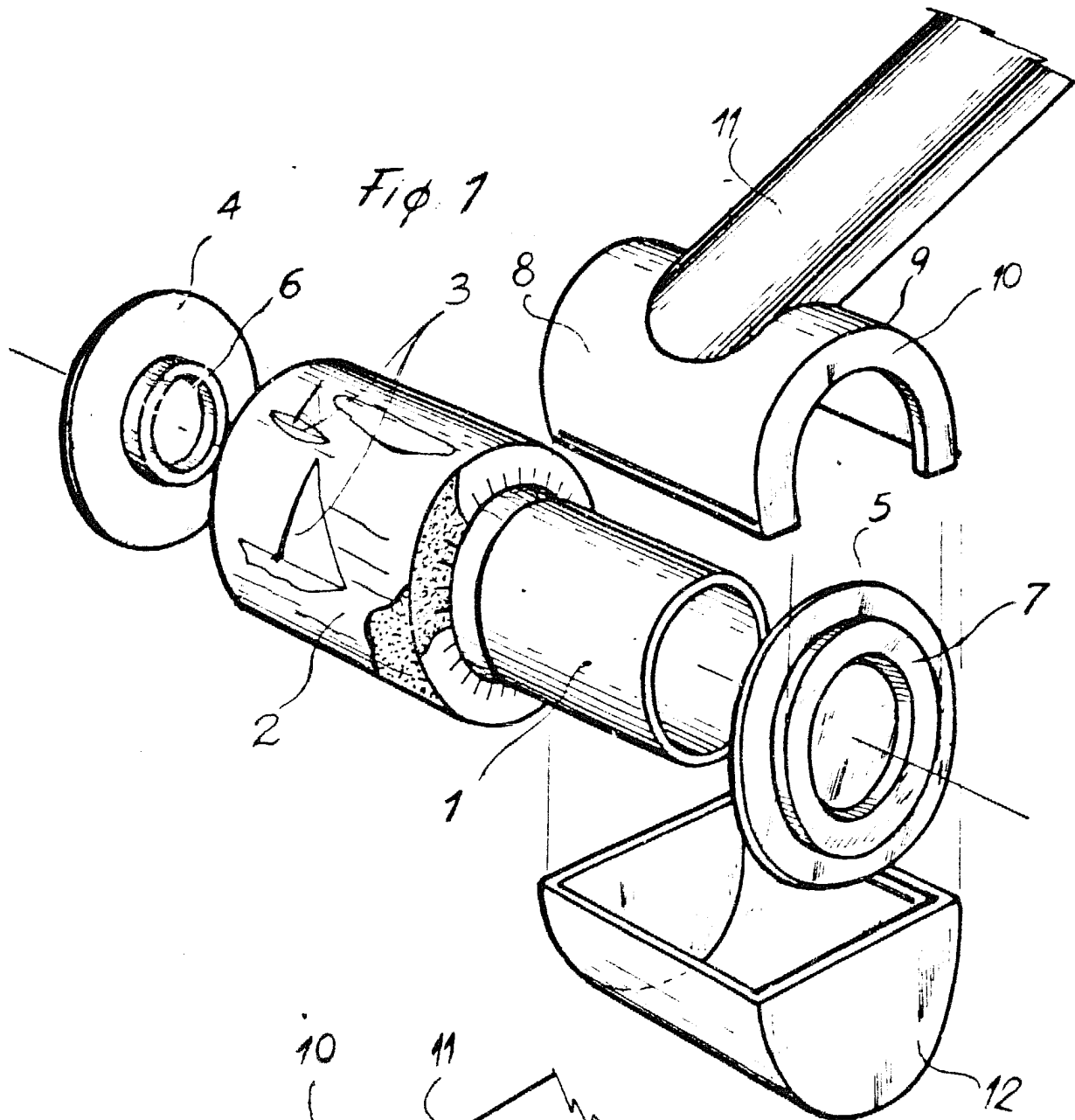
Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de SIETE hojas foliadas, escritas a máquina por una sóla de sus caras. y acompañádose de una hoje de dibujos.

Barcelona, a 10 NOV 1979

ARTURO CANELA

p. p.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Arturo Canela', is written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.



Escala variable

ARTURO CANELA
p. p.